



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los *24* días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que en el Juzgado Nacional de Menores n° 3 se hallan depositados desde larga data efectos secuestrados pertenecientes a antiguas causas judiciales, que ocasionan inconvenientes por el espacio físico que ocupan, y el deterioro de la higiene del lugar;

Que tales efectos carecen de valor económico, por lo que no es de aplicación lo establecido por las leyes 20.785 y 23.853 (art. 3°, inc. b);

Que si bien carecen de valor de reventa, esos elementos podrían sí ser de utilidad a instituciones de bien público, las que serían beneficiarias de la donación que se solicita efectuar, disponiéndose, a la vez, la destrucción de los que sean inutilizables por su estado o naturaleza;

Que la Administración General del Tribunal, con la intervención de su Asesoría Jurídica, propicia acceder a otorgar las donaciones que se solicita;

Por lo expuesto,

ACORDARON:

Autorizar al Juzgado Nacional de Menores n° 3, para proceder a la donación de los efectos secuestrados actualmente en depósito y carentes de valor de reventa, cuyo detalle compone los folios 3/6, a instituciones de bien público, procediendo a la vez a la destrucción de aquellos que, a criterio del magistrado actuante, no sean utilizables, según se exprese en la resolución que en las causas pertinentes se dictare.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y se registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

**NICOLAS ALFREDO REYES**  
 ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**EDUARDO MOLINA**  
 VICEPRESIDENTE  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**CARLOS S. FAY**  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**AUGUSTO CESAR BELLUSCIO**  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI**  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**ANTONIO ROSARIO**  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**WILLERMO A. F. LOPEZ**  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**GUSTAVO A. ROBERTI**  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**NICOLAS ALFREDO REYES**  
 ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION